

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 22-26 de octubre de 2001**

## NOTAS INFORMATIVAS



Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.3/2001/INF/15**  
5 octubre 2001  
ORIGINAL: INGLÉS

### RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN Y DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN — OPERACIONES DE URGENCIA EN TIMOR ORIENTAL

El presente documento debe leerse conjuntamente con el documento “Informe resumido de la evaluación de las operaciones de urgencia en Timor Oriental” (WFP/EB.3/2001/6/5).

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).



<b>RECOMENDACIÓN (MARZO DE 2001)</b>	<b>OFICIAL/ DEPENDENCIA RESPONSABLE</b>	<b>EXAMEN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN (AGOSTO DE 2001)</b>
1. El PMA debe fortalecer su capacidad regional para realizar evaluaciones y planificaciones para situaciones imprevistas.	Despacho regional (ODB)	El nuevo despacho regional descentralizado de Asia (ODB), con sede en Bangkok (ODB), dispone de miembros del personal de dedicación exclusiva que se ocupan de la planificación para imprevistos y la preparación para situaciones de urgencia. Este personal visitó Timor Oriental e Indonesia en el primer semestre de 2001.
2. Se debe examinar urgentemente con el ACNUR la necesidad de mejorar el seguimiento de los repatriados y la posible necesidad de adoptar un enfoque diferenciado basado en el grado de vulnerabilidad.	Oficina en el país	El apoyo prestado después del reasentamiento puede crear tensiones entre los repatriados beneficiarios y el resto de la comunidad. Sin embargo, para atender a las necesidades de los repatriados después del período de transición, en abril de 2001 se tomó la decisión de aumentar la ración de los repatriados de 5 kilogramos (pasando de 5 kilogramos de arroz a un total de 10 kilogramos de arroz). El PMA y el ACNUR han acordado recientemente suministrar un galón de aceite a cada una de las familias que regresa como parte del paquete de alimentos para los repatriados.
3. El PMA debe establecer un mecanismo para reducir prontamente los pedidos de expedición de productos y las asignaciones a las operaciones de urgencia (OU) en el caso de una sobreestimación de las necesidades alimentarias. Para ello, tendrá que trabajar con los donantes para establecer procedimientos para reprogramar o cancelar las llegadas y desviar los envíos de una operación a otra.	ODP en consulta con OHA, REE/REA y OTS	La oficina en el país tiene la responsabilidad primordial de la gestión de la tramitación de alimentos y, cuando se necesite reducir o postergar los envíos de alimentos, debe informar a tiempo al despacho regional y las dependencias pertinentes de la sede (en especial ODP y OTS). A veces, cuando los envíos se hallan en altamar, puede resultar difícil desviarlos debido a los acuerdos contractuales con los fletadores, sobre todo cuando no es el PMA, sino otros donantes, los que han organizado el flete. En otras situaciones, cuando ha habido pedidos en exceso o congestiones, se ha procedido rápidamente a desviar los buques.
4. En el caso en que las instalaciones portuarias (entre ellas, las de atraque, almacenamiento y transporte) sean una limitación importante, la Dirección de Transporte del PMA debe regularmente mantenerse en estrecho contacto con la oficina en el país y los donantes para espaciar los envíos de manera conveniente y evitar así la acumulación.	OTS en consulta con OTL, REA/REE	Esta recomendación se relaciona con la anterior recomendación 3. Un importante envío de maíz de un buque fletado por un donante llegó antes de lo previsto y tuvo que transbordarse en pequeños lotes en un puerto vecino, porque el de Dili era demasiado pequeño (en términos de calado) para manipular el buque nodriza de mayores dimensiones. La recomendación se tiene en cuenta para las futuras operaciones en países con instalaciones portuarias limitadas.

RECOMENDACIÓN (MARZO DE 2001)	OFICIAL/ DEPENDENCIA RESPONSABLE	EXAMEN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN (AGOSTO DE 2001)
5. Cuando imperen condiciones climáticas rigurosas y no se disponga de servicios de fumigación, no deben solicitarse más productos de los que pueden utilizarse para evitar el riesgo de un deterioro de los alimentos.	ODP en consulta con OTS, REA/REE, y las oficinas en los países y los despachos regionales interesados	Una sobreestimación inicial de necesidades de alimentos (cuyas causas se explican en el informe resumido de evaluación) determinó un exceso de suministro de cereales en la fase de la operación posterior a la crisis, dado que comenzaron a llegar nuevos envíos para complementar las existencias de arroz disponibles en el país a comienzos de la operación. Solamente cuando se volvieron a evaluar de manera más realista las necesidades, se pudo mejorar la planificación y gestión de la situación del suministro de cereales. La evaluación realista de las necesidades y los pedidos de expedición están estrechamente relacionados.
6. La oficina en el país debe solicitar la presencia de un experto fitosanitario en Timor Oriental encargado de inspeccionar y evaluar las existencias alimentarias del PMA y presentar los informes correspondientes, y, cuando sea necesario, facilitar la capacitación adecuada. Debe demostrarse el valor nutricional restante de los cereales que quedan por fumigar antes de proceder a su distribución.	Oficina en el país	No hay en Timor Oriental un experto fitosanitario que pueda certificar que los alimentos no son aptos para el consumo humano sin un amplio análisis de laboratorio. En abril se llevó a cabo una inspección visual minuciosa de todos los almacenes (véase más abajo). Los alimentos no aptos se cuantificaron de la siguiente manera: 70 toneladas frente a 21,000 toneladas recibidas. Aunque estas pérdidas se produjeron en el período abarcado por la misión de evaluación (1999–2000), no se informó de ellas en 2000. Por consiguiente, se tendrán en cuenta en el siguiente período del informe sobre pérdidas posteriores al costo, seguro y flete (c.i.f.).
7. La oficina en el país debe establecer un procedimiento claro para examinar las existencias, responder a los informes de infestación, declarar las existencias aptas o no aptas para el consumo humano y eliminar estas últimas.	Oficina en el país	Tres miembros del personal del PMA (un coordinador superior de urgencia, un oficial de logística y un administrador de almacenes) y una tercera parte de los Servicios sanitarios de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) inspeccionaron todos los productos identificados como pérdidas post-c.i.f. y los calificaron no aptos para el consumo. Estos productos se donaron a instituciones religiosas para que los destinasen a la alimentación animal. Los receptores firmaron un formulario de descarga de responsabilidades por productos no aptos.  Las pérdidas del año 2000 se debieron principalmente a la llegada simultánea de los productos. Gracias a una mejor gestión de la tramitación y la administración, la oficina en el país ha mejorado la situación que había determinado daños a los productos.





RECOMENDACIÓN (MARZO DE 2001)	OFICIAL/ DEPENDENCIA RESPONSABLE	EXAMEN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN (AGOSTO DE 2001)
8. El PMA ha de examinar la posibilidad de establecer un proceso de dos etapas para facilitar las estimaciones iniciales de las necesidades alimentarias. Tal proceso podría consistir en determinar la cantidad que se necesita inmediatamente y, por ejemplo, confirmar o revisar la estimación general al cabo de un mese.	OHA en consulta con los despachos regionales y las oficinas en los países	La OHA está examinando el proceso de preparación y aprobación de las OU y espera contribuir al establecimiento de un proceso de aprobación de OU más rápido. Esta medida permitirá realizar una evaluación inicial más rápida, a las que seguirá un documento revisado después de una evaluación minuciosa.
9. Las oficinas en los países deben documentar sus respuestas a los pronósticos, análisis y recomendaciones de las evaluaciones conjuntas FAO/PMA.	OHA en consulta con los despachos regionales y las oficinas en los países	Las aportaciones de la oficina en el país deben incorporarse en el informe de evaluación FAO/PMA. En el caso en que tal incorporación no se realice debidamente, las oficinas en los países deben dejar constancia de su posición.
10. La seguridad alimentaria y la vulnerabilidad han de evaluarse por lo menos dos veces durante el primer año de una OU para mejorar la selección geográfica u otros medios de selección y comprobar la eficacia de la programación.	OHA en consulta con los despachos regionales y las oficinas en los países	La OHA procurará que en las nuevas OU las evaluaciones se lleven a cabo con la frecuencia necesaria. Además, espera prestar apoyo a las oficinas en los países y los despachos regionales para promover la capacidad en esta esfera. Sin embargo, ello dependerá de la disponibilidad de fondos.
11. El PMA no debe seguir aplicando categorías generales de vulnerabilidad a las distribuciones selectivas en las OU, sin verificar los supuestos de base, entre ellos la presunta incapacidad de las comunidades para prestar asistencia a los grupos afectados.	OHA en consulta con los despachos regionales y las oficinas en los países	Las categorías generales de vulnerabilidad han de especificarse en el mayor grado posible en situaciones individuales. La mejora de la capacidad analítica depende de la oportuna disposición en el lugar de personal experimentado, de preferencia lo antes posible después del comienzo de una nueva operación de urgencia.
12. En adelante, los programas deben basarse en más evaluaciones de la vulnerabilidad en zonas y períodos específicos para concentrar la asistencia estacional y geográficamente.	OHA en consulta con los despachos regionales y las oficinas en los países.	Acordado. La respuesta se vincula con las cuestiones mencionadas en las recomendaciones 10 y 11.
13. Cuando en una OU se recurre a actividades de alimentos por trabajo (APT), éstas deben orientarse a las zonas y/o poblaciones más aquejadas de inseguridad alimentaria, con criterios y mecanismos de ejecución claros.	OHA, OD/VAM	La función principal de las actividades de APT en las OU ha de ser la de atender las necesidades de las zonas y personas aquejadas de inseguridad alimentaria. Estas actividades deben tener criterios y mecanismos de ejecución claros, aplicables a situaciones de urgencias específicas.



<b>RECOMENDACIÓN (MARZO DE 2001)</b>	<b>OFICIAL/ DEPENDENCIA RESPONSABLE</b>	<b>EXAMEN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN (AGOSTO DE 2001)</b>
14. Al comienzo de una OU, el PMA debe adoptar medidas para garantizar que se informe a los beneficiarios previstos sobre la justificación de la operación y el modo en que se ejecutará, con inclusión de detalles como los criterios para poder recibir asistencia, los mecanismos de distribución, el tamaño de las raciones previstas, los calendarios de distribución y la probable duración de la asistencia, entre otros. Esto por lo general exigirá colocar avisos públicos (que incorporen pictogramas para que el mensaje llegue a las personas analfabetas).	OHA en consulta con los despachos regionales y las oficinas en los países	Informar mejor a los beneficiarios sobre el programa ha de ser un objetivo del PMA. Esto puede lograrse mediante material escrito y una mayor interacción con los representantes/comités de los beneficiarios.
15. Desde el comienzo de una OU, las oficinas en los países deben contar con personal de seguimiento experimentado. En teoría, dicho personal debería formar una dependencia de seguimiento y evaluación independientes, que coordine sus actividades en estrecho contacto con una dependencia o punto de coordinación de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM).	HRP en consulta con las oficinas en los países	Se tomó nota de la recomendación. Se controlarán los perfiles del personal enviado a las nuevas operaciones de urgencia para garantizar que algunos de sus miembros tengan la experiencia suficiente en materia de seguimiento para establecer indicadores/datos de referencia y seguirlos de cerca.
16. La administración debe definir mejor las necesidades de información prioritarias, y los datos recopilados han de agruparse y analizarse sistemáticamente en la oficina en el país.	OHA en consulta con los despachos regionales y las oficinas en los países	El PMA está examinando colectivamente sus necesidades y mecanismos de información. Se espera que este examen mejore el proceso de recopilación de información y rendición de informes de la oficina en el país. Los directores de las oficinas en los países deberán garantizar la aplicación del proceso.
17. Se debe prever que los asociados en la ejecución realicen controles posteriores a la distribución mediante la selección al azar de una muestra de los puntos de distribución finales (PDF) cada mes.	Oficina en el país	Tras la supresión gradual de la alimentación de grupos vulnerables, es decir el proyecto más grande del PMA en Timor Oriental, en abril de 2001, el Programa terminó sus relaciones con todos los asociados en la ejecución y ahora él mismo dirige el programa. El PMA garantiza actualmente la distribución sistemática y el seguimiento posterior a la distribución de todas las actividades del proyecto.
18. De conformidad con lo estipulado en las directrices publicadas por el responsable de la Dirección de Transporte el 15 de diciembre de 1999, los costos actuales de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM) de los asociados en la ejecución deben revisarse para: i) tener plenamente en cuenta los	Oficina en el país	Esta recomendación tal vez hubiese sido pertinente en la fase anterior de la operación en Timor Oriental. Sin embargo, como el PMA ya no tiene asociados en la ejecución, no hace falta revisar los costos de TTAM. El examen de la actuación de uno de los asociados del PMA reveló que algunas veces tal asociado había revisado a la baja los pagos por concepto de TTAM.



RECOMENDACIÓN (MARZO DE 2001)	OFICIAL/ DEPENDENCIA RESPONSABLE	EXAMEN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN (AGOSTO DE 2001)
costos de distribución, y ii) considerar la posibilidad de financiar los costos de selección y seguimiento de los asociados con cargo a otros costos operacionales directos (OCOD) del PMA.		
19. El PMA, como cosa corriente y normal, debe establecer procedimientos para la presentación de reclamaciones en las OU.	OHA	Existen procedimientos presentación de reclamaciones para las operaciones del PMA.
20. La oficina en el país debe ser más rigurosa en el diseño de los futuros proyectos de APT, incluido el análisis de los problemas.	Oficina en el país	La oficina en el país ha adoptado normas laborales basadas en los estándares internacionales, aplica economías de escala y exige un tonelaje mínimo (3 toneladas) para la aprobación del proyecto. Las nuevas actividades de APT se ejecutan solamente en zonas identificadas por el oficial VAM como las más vulnerables. Se presta especial atención a los impactos a mediano y largo plazo del proyecto, la sostenibilidad, la competencia técnica aportada por terceros y el perfil de los participantes.
21. El PMA debe utilizar el término <i>dependencia</i> con mayor cautela; se ha de preparar un breve documento de orientación, en que se examine de qué manera se puede crear o no dependencia en operaciones de alimentos de socorro.	OHA	El término debe utilizarse con cautela. El OHA examinará la posibilidad de facilitar orientaciones sobre las situaciones que pueden crear dependencia en las operaciones de socorro.
22. El PMA ha de atribuir mayor importancia a la participación de las poblaciones afectadas y de sus representantes, incluidas las mujeres, en la toma de decisiones. El Programa debe insistir en el establecimiento de comités de distribuciones locales, teniendo en cuenta el sexo, la edad, el origen étnico y la condición socioeconómica para garantizar una justa representación. El PMA debe facilitar orientación práctica y capacitación a su personal para garantizar el apoyo a la aplicación de sus políticas en materia de participación.	OHA en consulta con HR y el despacho regional	La participación de los beneficiarios debe mejorarse y los comités de socorro locales son una de las mejores opciones. Sin embargo, los comités han de ser auténticos y representar a todos los grupos. Esto se está garantizando mediante la lista de respuestas a las situaciones de urgencia actuales y la capacitación sobre evaluación de las necesidades.
23. La oficina en el país debe seguir adoptando medidas para garantizar la recolección de datos desglosados por sexos. Una vez recopilados, los datos deben analizarse regularmente para ayudar a los dirigentes a cumplir con los Compromisos del PMA relativos a la mujer.	Oficina en el país	La oficina en el país sigue registrando y presentando cifras desglosadas por sexos sobre los beneficiarios de todos los proyectos. A partir de abril de 2001, varios nuevos proyectos han centrado sus esfuerzos específicamente en el cumplimiento de los Compromisos del PMA relativos a la mujer. Se trata de los siguientes proyectos (aunque no se limitan a

RECOMENDACIÓN (MARZO DE 2001)	OFICIAL/ DEPENDENCIA RESPONSABLE	EXAMEN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN (AGOSTO DE 2001)
		ellos): alimentación complementaria para mujeres gestantes y madres lactantes (compromiso I), actividades de alimentos por trabajo, como clases de alfabetización y de aritmética elemental y capacitación en oficios generadores de ingresos, y asistencia a las escuelas de internado y orfanatos para niñas (compromiso III).
24. El PMA debe adoptar medidas para trabajar de manera más estrecha con el naciente Gobierno de Timor Oriental en las esferas de la evaluación, la planificación y el seguimiento en los planos nacional y distrital.	Oficina en el país	<p>El programa de alimentación escolar puesto en marcha en febrero de 2001 se elaboró en consulta con la Administración Provisional de Timor Oriental (ETTA). La ETTA se encargó de la selección de las escuelas.</p> <p>La estrategia de retirada de la oficina en el país se examinó detalladamente y fue refrendada plenamente por todas las partes interesadas, incluida la administración provisional de Timor Oriental.</p> <p>Como parte de su estrategia de retirada, y por tanto para que el Gobierno pueda hacer frente a las futuras catástrofes en los ámbitos distrital y nacional, la oficina en el país contribuirá a la creación de capacidad en la Oficina nacional de gestión de catástrofes (parte de la ETTA). Esta actividad se basa en un memorando de entendimiento suscrito por los representantes del Gobierno y el PMA.</p>
25. La política del PMA en materia de recursos humanos debe facilitar el establecimiento y retención de equipos plenamente calificados en las OU.	HRP	Se tomó nota de la recomendación. HR está examinando sus políticas relativas al despliegue de personal para nuevas situaciones de urgencia con miras a mejorar la retención de equipos plenamente calificados y equilibrados, con una buena combinación de conocimientos especializados.
26. Las OU deben formularse con mayor rigor. Deberían incluir un análisis de problemas, objetivos y resultados subordinados, y una declaración de los supuestos fundamentales de la planificación. El PMA debe hallar el modo de aplicar estas disciplinas del diseño a una situación de urgencia.	OHA en consulta con los despachos regionales	En estos momentos se está examinando el formato de las OU, y se están incorporando los principios de la gestión basada en los resultados en el diseño y la preparación de las OU.
27. Los principales documentos de las OU deben actualizarse regularmente para servir de referencia a la ejecución, el seguimiento, la revisión y la evaluación.	OHA en consulta con los despachos regionales y las oficinas en los países	Se está examinando la cuestión. Una posibilidad podría ser la de documentos de OU más estáticos (con revisiones presupuestarias) y planes operacionales más dinámicos, que serían las bases para introducir cambios en las OU.



RECOMENDACIÓN (MARZO DE 2001)	OFICIAL/ DEPENDENCIA RESPONSABLE	EXAMEN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN (AGOSTO DE 2001)
28. No se debe enviar al personal sobre el terreno sin una descripción clara de sus funciones y sin manuales operacionales. Desde el comienzo se debe nombrar a un oficial experimentado para orientar y apoyar al personal de las suboficinas.	HRP en consulta con los despachos regionales	Ahora los manuales operacionales sobre una variedad de temas están disponibles electrónicamente, en la forma de disquetes CD-ROM. Aunque quizá para algunos puestos se disponen de descripciones genéricas de las funciones, la oficina en el país deberá especificar tales descripciones para las nuevas OU, y es de esperar que lo haga con la ayuda de un oficial de personal experimentado del país. Al comienzo de la operación en Timor Oriental no se disponía de un oficial de personal experimentado contratado por un período largo (solamente de un oficial de personal contratado para un viaje en comisión de servicios de un mes), lo que causó algunos problemas al funcionario superior de la operación.
29. Cuando el PMA opera en ambos lados de una frontera y surjan problemas, el despacho regional deberá supervisar las dos mitades de la operación y examinar la posibilidad de nombrar a un coordinador.	Oficina regional (ODB)	El despacho regional se encarga ahora de la coordinación entre las oficinas en los países del PMA en Yakarta y Dili. El Director Regional y el Director Regional Adjunto, junto con los dos directores en el país en Indonesia y Timor Oriental, son los responsables de tal coordinación.

